

mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación, que mediante concurso se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro y reparación de «Equipos hidráulicos y neumáticos para los vehículos municipales, para 1996», con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideren que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 8.200.000 pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 164.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 1 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—9.013.

Resolución del Ayuntamiento de Villalbilla (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de urbanización de la unidad de actuación número 10 «Hueros Norte».

Por acuerdo Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de enero de 1996, se acordó la contratación mediante concurso por procedimiento abierto y trámite de urgencia las obras de urbanización de la U.A.10.

Por ello se anuncia la licitación con arreglo a los siguientes datos:

Objeto: Obras de urbanización U.A.10 «Hueros Norte».

Tipo de licitación: 71.264.648 pesetas. IVA incluido.

Fianza provisional: 1.425.293 pesetas. Definitiva: Se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

En caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

La proposición constará de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1:

1.º Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

2.º Declaración ante Notario, del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5, de la Ley 13/1995.

3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4.º Documentos de calificación y clasificación empresarial.

5.º Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.

6.º Poder bastantado a costa de licitador si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad.

7.º Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y estar al corriente de pago del recibo de 1995.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias conforme al Real Decreto 1462/1985, de 13 de julio.

8.º Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es Sociedad.

Cuando se presenten fotocopias de los documentos, éstas estarán autenticadas ante Notario.

Sobre número 2:

La proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue:

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acreditada con poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglame 'ado en materia laboral, en especial previsión y seg- idad social.

(Lugar, fecha firma del licitador.)

En el sobre q : contenga los referidos documentos figurará la in cripción «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar las obras del proyecto de urbanización de la U.A.10, "Hueros Norte"».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso, correrá por cuenta del adjudicatario.

Villalbilla, 1 de febrero de 1996.—El Alcalde.—9.316.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia licitación pública, mediante concurso público, para la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales.

Aprobado por el Pleno Corporativo, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 1 de febrero de 1996, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas, para la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales, se hace público un resumen de éste, a los efectos de la vigente legislación.

1. **Entidad contratante:** Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, 1. Villaviciosa de Odón, 28670 Madrid.

2. **Objeto:** Prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales.

3. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público procedimiento abierto.

4. **Tipo de licitación:** 24.500.000 pesetas IVA incluido a la baja.

5. **Pago del precio:** Según pliego de condiciones.

6. **Plazo de duración:** Dos años.

7. **Revisión de precios:** Según pliego de condiciones.

8. **Garantías:** Provisional: 490.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

9. **Examen del expediente:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de trece días naturales a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

10. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de este Ayuntamiento y en horario de nueve a trece treinta horas, en el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados que más tarde lo publique.

A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo preceptivo en el artículo 100 del RGCE.

11. **Apertura de plicas:** Será el día siguiente hábil a la finalización del cómputo del plazo; en caso de que éste fuese sábado, sería el lunes siguiente.

12. **Documentos a aportar por los licitadores:** Los establecidos en la cláusula décima del pliego de condiciones que rige el presente concurso público.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, y con número de documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) enterado del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobadas por este Ayuntamiento a regir en el concurso público para la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales, hace constar:

Primero.—Que se comprometo a tomarlo a su cargo en las condiciones recogidas en el presente pliego de condiciones, con un importe de pesetas, por un periodo de dos años.

Segundo.—Igualmente, declara bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en la Ley 13/1995, de Contratos para las Administraciones Públicas.

Tercero.—Que, asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión, seguridad social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario/s.

Villaviciosa de Odón, 8 de febrero de 1996.—La Alcaldesa-Presidenta.—9.033.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia enajenación mediante subasta pública del porcentaje de propiedad municipal sobre las parcelas números 17 y 18 del E. D. 2-6 «Las Américas», distrito de Arganzuela.

Objeto: Enajenación del porcentaje de propiedad municipal 38,6135 por 100 sobre la parcela número 17, para uso residencial libre, y el porcentaje 16,5856 por 100 sobre la parcela número 18, para uso deportivo destinado a polideportivo privado, ambas del E. D. 2-6 «Las Américas», distrito de Arganzuela.

Precio tipo: 168.322.243 pesetas, más el IVA correspondiente.

Garantía provisional: 3.366.444 pesetas.

Garantía definitiva: Exenta.

Plazo de presentación de solicitudes: Veintiséis días, a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos, en el Departamento Central de la Gerencia Municipal de Urbanismo, situado en la calle Paraguay, 9, tercera planta, de nueve treinta a las trece horas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Información Urbanística, planta baja, calle Paraguay, número 9.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: A los diez días, descontados sábados y festivos, del plazo de finalización de presentación de ofertas, a las trece horas y en acto público, se procederá por la Mesa de Contratación a la apertura de las proposiciones económicas.

Gastos: Los gastos que, en su caso, se originen por la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio o en representación de, vecino de, con domicilio en, número de identificación fiscal número, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la enajenación, mediante subasta pública, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, del porcentaje de propiedad municipal (38,6135 por 100) sobre la parcela 17 y del porcentaje de propiedad municipal (16,5856 por 100) de la parcela 18, ambas del E. D. 2-6 «Las Américas», del distrito de Arganzuela, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dichos porcentajes sobre las mencionadas parcelas, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas, más (en letra y número) pesetas, correspondiente al IVA, que hacen un total de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 12 de febrero de 1996.—El Secretario general, P. D., el Adjunto a la Secretaría General, Paulino Martín Hernández.—11.337.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se convoca concurso para la contratación del servicio técnico de mantenimiento informático y de soporte y atención al usuario. (Expediente S/04/96.)

Objeto: Contratación del servicio técnico de mantenimiento informático y de soporte y atención al usuario (2 lotes):

Lote I: Servicio técnico de mantenimiento para ordenadores personales e impresoras.

Lote II: Servicio de asistencia a los usuarios de la red corporativa de la Universidad de Murcia, Unimurnet.

Plazo de ejecución: Desde su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996.

Presupuesto máximo (para el período de 1 de marzo a 31 de diciembre):

Lote I: 2.950.000 pesetas (IVA incluido).

Lote II: 8.750.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación por cada lote.

Pliegos de Cláusulas Administrativas: Podrán solicitarse en el servicio de Contratación y Patrimonio de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, edificio «Viamart», entresuelo, 30003 Murcia, teléfono 363594-98.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas del Servicio de Contratación y Patrimonio de nueve a catorce horas y hasta el 18 de marzo de 1996.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 20 de marzo de 1996, a las doce horas, en la Sala de Reuniones del Rectorado, edificio «Convalecencia», ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 13 de febrero de 1996.—El Rector. P.D. (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—11.205.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se convoca licitación mediante el sistema de concurso para la determinación de tipos de diverso material de papelería.

Objeto: Determinación de tipos de diverso material de papelería.

Plazo de entrega: Cuatro días, excepto cuando se trate de impresos no personalizados en los que únicamente figure el logotipo de la Universidad de Murcia, que será de 48 horas, desde la petición.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Pliegos de bases y prescripciones técnicas: Podrán solicitarse en el servicio de Contratación y Patrimonio, Sección de Suministros de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, edificio «Viamart», entresuelo, 30003 Murcia, teléfono 968/363592/93.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas de la Sección de Suministros de nueve a catorce horas, hasta el día 5 de marzo de 1996.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 7 de marzo de 1996 a las doce horas, en la Sala de Reuniones del Rectorado, edificio «Convalecencia» ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 14 de febrero de 1996.—El Rector, Juan Monreal Martínez.—11.203.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria para la contratación por concurso público de diversos servicios.

1.1 Mantenimiento de las máquinas fotocopadoras de la marca «Kodak»: 10.000.000 de pesetas.

1.2 Mantenimiento de las máquinas fotocopadoras de la marca «Canon»: 9.000.000 de pesetas.

1.3 Mantenimiento de las máquinas fotocopadoras de la marca «Oce»: 5.000.000 de pesetas.

1.4 Mantenimiento de las máquinas fotocopadoras de la marca «Xerox»: 14.800.000 pesetas.

El presupuesto máximo de gasto funcionará además a efectos de garantía provisional y definitiva.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, 6.ª planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de trece días naturales a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, planta baja, el quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente a cada contrato.

Madrid, 31 de enero de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—11.300.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación por concurso público del suministro de diverso material informático.

El presupuesto máximo de gasto es de 17.100.000 pesetas, dividido en los siguientes lotes:

Lote 1.—PCs y varios, 10.000.000 de pesetas.

Lote 2.—Impresoras, 4.000.000 de pesetas.

Lote 3.—Varios, 1.500.000 pesetas.

Lote 4.—Software, 800.000 pesetas.

Lote 5.—Software, 800.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del(de los) lote(s) al que concurren.

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de trece días naturales a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, número 38, planta baja, el quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

El importe del anuncio será por cuenta del (de los) adjudicatario(s), proporcionalmente a cada contrato.

Madrid, 5 de febrero de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—11.298.